



VIERNES 27 DE MARZO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 67
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Minas	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOC CIVIL

convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 21/04/2020 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3°) Elección de autoridades. 4°) Cambio de domicilio Sede Legal. La Comisión Directiva

3 días - N° 254198 - \$ 504 - 27/03/2020 - BOE

CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A

Se convoca a los accionistas de "CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2020, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dr. Anibal Viale 790, Jesús María, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Causales de atraso en la convocatoria; 3) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2019.-

5 días - N° 252693 - \$ 1592,60 - 27/03/2020 - BOE

DEAN FUNES

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL JUAN B. ALBERDI DE DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril del 2020, a las 19 horas, en la sede social sita calle España N° 170, para tra-

tar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario, 2) Ratificar en todos sus términos los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2019, 3) Elección de dos Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes por el termino de dos años, 4) Elección de dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por termino de dos años, 5) Motivo por los que se realiza esta nueva convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 254466 - \$ 823,59 - 27/03/2020 - BOE

MORRISON

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS MORRISON - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020 a las 21:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Elección de autoridades.

7 días - N° 254515 - \$ 2389,17 - 30/03/2020 - BOE

SAN FRANCISCO

EL JAGÜEL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - DESIGNACION DE CARGOS Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 17 del 29/10/2001 de designación de cargos, se eligió el siguiente Directorio: Presidente el Sr. Roberto Emilio Picco DNI. 6.425.805, Vicepresidente Gustavo Roberto Picco DNI. 14.749.130; Vicepresidente Primero el Sr. Mario Oscar Picco

DNI. 21.401.024. Se designa como síndico titular al CPN César Hugo González y como síndico suplente al CPN César Pascual Pérez.-

1 día - N° 254565 - \$ 145,21 - 27/03/2020 - BOE

MORRISON

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

Por Acta N° 358, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de .Marzo de 2020 a las 18:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martin N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 255097 - \$ 1658,85 - 30/03/2020 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

ESTILO LIBRE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de fecha 10 de marzo de 2020 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18 de abril del año 2020 a las 17.30hs. en el Centro Cultural Goro, sito en calle Manantiales 33, local 45 de la localidad de Villa General Belgrano, para tratar los siguientes puntos del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio; 2) Razones por las que celebra la Asamblea General Ordinaria, fuera del tiempo establecido; 3) Consideración de las Memorias e Informes de los Ejercicios Económicos cerrados con fecha 31.08.2018 y 31.08.2019, respectivamente. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas FDO. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 255183 - \$ 339,72 - 27/03/2020 - BOE

ARROYITO

LUNA Y BORTOLÓN S.A.

Por Acta N° 38 del Directorio, de fecha 25/03/2020, se convoca a los accionistas de "LUNA Y BORTOLON S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 04 de Abril de 2.020, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Marcelino Bernardi N° 1495 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Motivos de la convocatoria fuera de término. Informamos a los señores accionistas que el día 31 de Marzo de 2020 en la sede social, a las 15:00 horas, se procederá al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 255385 - \$ 2289,55 - 30/03/2020 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

COMPañIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A. (EDICTO RATIFICATIVO- RECTIFICATIVO)

Por el presente se ratifican los edictos N° 234981 (22/10/2019) y N° 252831 (03/03/2020), en todo su contenido y se agrega: Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el Artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de controlar el artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta de junio de cada año.

1 día - N° 255431 - \$ 242,20 - 27/03/2020 - BOE

MONTE MAIZ

AGROMETAL S.A.I.- CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2020 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros, compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 que, expresadas en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, asciende a \$ 26.894.283.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 6) Considerar la absorción de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2019, que, expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, ascienden a \$ 97.771.078.-; 7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 9) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero del 2020; Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo

para su presentación el día 17 de Abril de 2020.

5 días - N° 255515 - \$ 6190,35 - 31/03/2020 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 2/3/2020, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 17 de abril del 2020, 21:00 hs., en sede social, sita en calle Sarmiento esq. Bv. Antonio Ríbulgo de Villa del Totoral, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta del periodo finalizado el 30/9/2019. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la sede. Fdo. Comisión Directiva. (3 días)

3 días - N° 255517 - \$ 906,27 - 27/03/2020 - BOE

ALTA GRACIA

CENTRO ESPAÑOL DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, del 24/03/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2020, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avda. Belgrano 71- Alta Gracia- Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, cerrados el 31 de Diciembre de 2.018 y 2.019 respectivamente; 3) Elección de autoridades que entran en vigencia luego de finalizado el mandato de las actuales; y 4) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término respecto al Balance cerrado en 2.018. Fdo: Presidente.

1 día - N° 255538 - \$ 366,22 - 27/03/2020 - BOE

MALAGUEÑO

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día

14/04/2020, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-18. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Corro N° 440, ciudad de Córdoba, de Lunes a Viernes de 8:30 a 17:00hs.

5 días - N° 255557 - \$ 1536,95 - 31/03/2020 - BOE

BARTOMAR S.A.S.

RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL N° 1 DE FECHA 18/12/2019. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 27/02/2020, se incluyó en el orden del día la renuncia al derecho de suscripción preferente de los accionistas que no iban a ejercer ese derecho, punto este omitido en el acta de asamblea ordinaria de fecha 18/12/2019. Por unanimidad de votos presentes, los accionistas Milton Ivan Brunetti, Erika Gisela Brunetti y Alexis Leonel Brunetti, renunciaron expresamente a ejercer el derecho de suscripción preferente respecto del aumento de capital resuelto en asamblea general de fecha 18 de diciembre de 2019.- Asimismo, se resolvió ratificar en todas y cada una de sus partes las resoluciones asamblearias adoptadas con fecha 18/12/2019 en cuanto no han sido modificadas por ésta.

1 día - N° 255561 - \$ 327,53 - 27/03/2020 - BOE

MAR & BAR S.A.S.

RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL N° 1 DE FECHA 19/12/2019. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 27/02/2020, se incluyó en el orden del día la renuncia al derecho de suscripción preferente del accionista que no iba a ejercer ese derecho, punto este omitido en el acta de asamblea ordinaria de fecha 19/12/2019. Por unanimidad de votos presentes, el accionista Yuliana Sofía Brunetti, renunció expresamente a ejercer el derecho de suscripción preferente respecto del aumento de capital resuelto en asamblea general de fecha 19 de diciembre de 2019.- Asimismo, se resolvió ratificar en todas y cada una de sus partes las resoluciones asamblearias adoptadas con fecha 19/12/2019 en cuanto no han sido modificadas por ésta.-

1 día - N° 255562 - \$ 298,91 - 27/03/2020 - BOE

RIO CUARTO

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Unión de los Argentino Este 1002 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 24 de abril de 2020 a las 20:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2019 y el 31 diciembre de 2019, e informe de La Comisión Revisora de Cuentas. 2º) Elección por 1 (Uno) año de 2 (Dos) Vocales Suplentes por finalización de mandato. 3º) Elección por 1 (Uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. 4º) Designación de 2 (Dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Pablo Pascual -Secretario- Carlos Lo Duca -Presidente Río Cuarto, Marzo 23 de 2020

3 días - N° 255621 - \$ 1114,56 - 31/03/2020 - BOE

VIAMONTE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 15/04/2020 a las 20:30 horas en San Martín 165 Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2º) Lectura del acta anterior 3º) Designación de los miembros de la Comisión Escrutadora 4º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del auditor por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2017 y 2018 ; 5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6º) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos 7º) Causas de la realización de la asamblea por dos períodos juntos, y fuera de término.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 255628 - \$ 1111,38 - 30/03/2020 - BOE

ALTOS DE CHIPIÓN

SUSPENSIÓN HASTA NUEVO AVISO- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Señores Asociados, que en virtud a los hechos que son de público conocimiento referidos a la contención de la propaga-

ción del Coronavirus COVID-19 y considerando lo dispuesto por el DNU 260/2020, de fecha 12 de marzo de 2020 y al Dto. Municipal 12/2020 de la misma fecha, se procede a suspender hasta nuevo aviso la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que debía celebrarse el día 26 de Marzo de 2020, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. ALTOS DE CHIPIÓN (Cba.), Marzo de 2020

2 días - N° 255664 - \$ 1161,30 - 27/03/2020 - BOE

RIO CUARTO

MUTUAL MÉDICA RÍO CUARTO

Matricula INAES N° 667 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA El Consejo Directivo a los efectos de cumplir con los Estatutos Sociales, decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30/04/2020 a las 20:00 Hs., a celebrarse en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro.: Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea. 2do.: Lectura del Informe presentado a la Comisión Directiva por la Comisión Asesora de Asociados Adherentes. 3ro.: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4to.: Elección de dos (2) Consejeros Titulares (Presidente y 3º Vocal) en reemplazo de aquellos que se renuevan por finalización del mandato. 5to.: Elección de tres miembros titulares y dos suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato. 6to.: Ratificación de la nueva política de Intereses por Mora de Cuota Social y Cuotas de Servicios, implementada por el Consejo Directivo durante el ejercicio 2019. 7mo.: Fijación de la cuota social de los Socios de la Mutual. Fdo. Dr. Hector Osvaldo Collosa -Presidente. Dr. Guido Granato -Secretario.

1 día - N° 255689 - \$ 616,91 - 27/03/2020 - BOE

SAMPACHO

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2020 a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del

día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota Societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2019. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 255742 - \$ 2795,60 - 07/04/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS DE BARRIO OBSERVATORIO

Centro de Jubilados de barrio observatorio: Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 17/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2020, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Francisco Laprida 1235 Barrio Observatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificar fecha de asamblea al 17 de abril 2020 del 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 3) Elección de nueva Autoridades; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 255869 - \$ 608,70 - 27/03/2020 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE VOLEIBOL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Fecha 23/04/2020 20hs., sede Comechingones 554 B° Tranviarios, Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1°) Aprobación de los poderes presentados por los delegados asambleístas. 2°) Informe de las causas, por las cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria, en los plazos establecidos por el Estatuto. 3°) Tratamiento de Memoria Anual, Balance e Inventario del Ejercicio Contable 2019. 4°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Mesa Directiva. 5) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Designar dos delegados para firmar el acta de Asamblea.

3 días - N° 255879 - \$ 1665,45 - 31/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2020 a las 17:00 horas en la sede social, sita en Dr. Pitt Funes N° 1044 de la localidad de Brinkmann, Pcia. de Córdoba a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Se-

cretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 (once) finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva por cese del mandato establecido en el Art. 13° del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes por el término de dos años. 4) Elección de autoridades del Órgano de Fiscalización por el cese del mandato establecido en el Art. 14 del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: 2 (dos) Fiscalizadores Titulares y 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de dos años. 5) Elección de autoridades de la Junta Electoral por cese del mandato establecido en el Art. 31° del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro suplente por el término de dos años.

3 días - N° 254930 - s/c - 27/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. JUAN JOSE FAVALORO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS A REALIZARCE EL DIA 25 DE ABRIL DE 2020 Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 16 de marzo de 2020, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. JUAN JOSE FAVALORO, a realizarse el día 25 de ABRIL de 2020 a las 16:00 horas en primera convocatoria y media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de Avenida Rafael Núñez N° 6368, B° Granja de Funes, C.P. 5147, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificado por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Tratamiento por Art. 34° del Estatuto de la documentación Contable y Memoria, del tiempo establecido de tres meses desde la fecha del cierre del ejercicio, a disposición de los Asociados desde la fecha de la convocatoria. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 16 de marzo de 2020..

3 días - N° 255749 - s/c - 30/03/2020 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 que se llevará a cabo el día 24 del mes de Abril del año 2020 a las 21 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes en base al siguiente: ORDEN DEL DIA - Punto 1.- Designación de dos asociados para que refrenden con su firma conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. - Punto 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. - Punto 3.- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva - Punto 4.- Consideración de los nombramientos de socios honorarios. - Punto 5.- Renovación parcial de los siguientes cargos, de la Comisión Directiva, Presidente, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal suplente y 3 miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora.-

3 días - N° 255575 - s/c - 31/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Miembros Titulares de dicha Asociación a la Asamblea General Extraordinaria el día Martes 14 de Abril de 2020, a las 19:30 horas, en calle Ambrosio Olmos 820, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Palabras de apertura de la Asamblea a nombre del presidente (se explicara los motivos de la Asamblea extraordinaria) 2- Elección de dos Miembros Titulares para la firma de acta de asamblea 3- Lectura del orden del día Orden del Día: A -Ratificación aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización periodo 2010- 2011. B- Ratificación aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización periodo 2012- 2013. C- Ratificación aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de

Fiscalización periodo 2014- 2016. D- Ratificación aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización periodo 2017-2018. E- Ratificación aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización periodo 2018- 2020. F- Ratificación Asamblea extraordinaria realizada el 12 de Noviembre de 2019 G-modificaciones del estatuto en sus artículos 18, 22, 24, 31 y 35 H- Oficialización de plataformas virtuales como medio de difusión para Comunicaciones Oficiales de la SCPERC. I – Situación actual de la Medicina Estética en Córdoba J- Situación actual de Residentes de Cirugía Plástica de Córdoba

1 día - N° 255658 - \$ 1235,60 - 27/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 25 de abril del año 2020, a las 09:30 hs, en calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2019. 3. Consideración de los Convenios firmados ad-referendum de la Asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales.

3 días - N° 255800 - \$ 1558,35 - 01/04/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SAYANA CENTRO CULTURAL EL TALAR

Por Acta N° 85 de la Comisión Directiva de fecha 18/03/2020, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 18/04/2020, a las 17 horas en la sede, sita en calle Avda. Tissera esquina La Araucaria de B° El Talar, de la localidad de MENDIOLAZA, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria de la Comisión Directiva.- 2.Tratamiento y Ratificación de la Aprobación de Memoria y Balance 2018 obrante en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 76 (Volante), que fuera realizada el 09 de Mayo de 2019, fuera de término y sin la correspondiente convocatoria y publicación en tiempo y forma, por lo que requiere su regularización interna y frente a las autoridades competentes. 3.Elec-

ción de nuevas autoridades para el período 2020-2021, por haberse cumplido el mandato de dos años de indica nuestro Estatuto.-

1 día - N° 255640 - \$ 695,90 - 27/03/2020 - BOE

UTOENTRADA SA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N° 16: En Cba, 20/1/2020, sede social AUTOENTRADA SA, Rodríguez del Busto 4086, 2° p, of 202, B°Alto Verde, Cba, Pcia. Cba, ORDEN DIA 1) Designación 2 accionistas firmar acta asamblea:Eric S. López y Mariela R.Vila 2) Consideración documentos Art. 234 L19550, ejercicio cerrado 31/10/2019: se aprueba en forma unánime. 3) proyecto distribución resultados Resultados acumulados \$ 6.419.207,35,Resultado ejercicio \$2.783.909,86,Total distribuir \$9.203.117,21,Distribución Utilidades \$(5.707.886,29),A resultados no asignados\$ 3.495.230,92, apruebase unánime 4) gestión directorio, Art. 275 L19550:A pruebase unánime gestión Directorio c/ alcance Art275 L19550 5) Retribución Directorio:no pagar remuneración directorio 6) Renovación autoridades Art. 8 estatuto social: Presidente: ERIC S.LOPEZ, DNI 18412992,director suplente: MARIELA R.VILA, DNI 23198453, aceptan Cargos y DECLARACION JURADA no poseen prohibiciones e incompatibilidades Art. 264 y 286 LSC domicilio especial: Rodríguez del Busto 4086, 2° P, of.202, Cba, Pcia. Cba por un ejercicio económico. Levanta reunión 20.00 Hs. día y lugar antes mencionado

1 día - N° 255650 - \$ 798,80 - 27/03/2020 - BOE

LA CALERA

GRUPOFESA S.A.

P/ Acta de As. Ord. del 03-02-2020. Designa Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Virginia Elizabeth Bertona D.N.I. N° 27.957.887, CUIT N° 27-27957887-8, nacida el 04/03/1980, divorciada, Argent, femenina, bióloga; Direc. Suplente: Nélide Isabel Bouncompagni, D.N.I. N° 6.401.900, CUIT: N° 27-06401900-2, nacida 03/07/1950,casada, Argentina, femenina, comerciante, ambas con domicilio en Heriberto Martínez N°7070, de Ciudad de Cba, Dep. Capital, Prov. Cba,Rep. Arg. Prescinde de sindicatura. Aprueba balance cerrados al 31/01/2018 y 31/01/2019.

1 día - N° 255697 - \$ 191,85 - 27/03/2020 - BOE

ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA CORDOBA

Estimados socios: El H. Comité Ejecutivo, tiene

el agrado de dirigirse a Ustedes para convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación, que tendrá lugar el día VEINTE (20) de ABRIL del corriente año 2020, a las 16:00 horas, en la sede legal, ubicada en calle Jujuy 37, Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: I. Lectura y Consideración del Acta Anterior. II. A Consideración de los socios la siguiente documentación: Memoria. Balance General del Ejercicio Económico Financiero, iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019; estado de resultados, cuadros anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. III. Renovación parcial del H. Comité Ejecutivo: a) Elección de un Presidente, por el término de tres años, por vencimiento del término del mandato de la señora Cra. Cristina Patricia Oddone; b) Elección de un Vice Presidente I. por el término de tres años, por vencimiento del término del mandato del Dr. Carlos Fernando Desbots; c) Elección de un Secretario, por el término de tres años, por vencimiento del término del mandato, del señor Jorge Alejandro Moroni; d) Elección de un Tesorero, por el término de tres años, por vencimiento del término del mandato de la señora, Ana Nélide Dadone; e) Elección de un Prosecretario, por el término de un año, por renuncia al cargo, formulada por el señor Claudio Mizzau; f) Elección de un Vocal Titular, por el término de dos años, por renuncia al cargo, formulada por el señor Gabino Escribano; (cargo que corresponde a quién resulte Presidente de la Cámara de Bares y Restaurantes); g) Elección de un Vocal Suplente por el término de tres años, por vencimiento del término del mandato del señor: Diego Filippi, (cargo que corresponde a quién resulte electo como Secretario de la Cámara de Hoteles) h) Elección de un Vocal Suplente, por vencimiento del término del mandato de la señora María Inés Nino de Checchi; (cargo que corresponde a quién resulte electo como Secretario de la Cámara de Pasteleros). IV. Renovación de miembros de Comisión Revisadora de Cuentas: a) Elección de tres miembros Revisores de Cuentas Titulares, por el término de un año, por vencimiento del término de sus mandatos de los señores: Arq. Héctor Reggiani, Julio Tosello y Guillermo Natali; b) elección de un miembro Revisor de Cuentas suplente, por el término de un año, por vencimiento del mandato del señor Lucas Menghi. V. Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea, en forma conjunta con Presidente y Secretario. NOTA: Se encuentra a disposición de los socios, en la sede de la Asociación, los documentos: Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero iniciado el primero de enero de 2019 y finalizado el

31 de diciembre 2019 H. Comité Ejecutivo
3 días - N° 255734 - \$ 7334,10 - 01/04/2020 - BOE

VILLA MARIA

RAMAZOTTI RAMAZOTTI S.A.

CUIT N° 30-71217296-3, por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/19, ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2020 se procedió a la designación de directores por 3 ejercicios: Sra. Ramazotti Romina Paula, DNI N° 26.183.261, Presidente del Directorio; y el Sr. Fichera Mauricio, DNI N° 21.965.371, Director Suplente. Prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 255737 - \$ 315,45 - 27/03/2020 - BOE

RIO TERCERO

ASOC. NTRA. SRA. LUJAN

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2020, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Diaguitas N° 238 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2.019.

1 día - N° 255897 - \$ 476,10 - 27/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO En cumplimiento del Art. 2 de La Ley 11.867, se informa que la Sra MARIA TERESA SALVÁTICO, DNI n° 16.505.960 con domicilio en Raúl S Ortiz 962 de Río Tercero Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A, CUIT 30-55034012-3 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 444 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba representada por su presidente Sr. Jorge A. Grassi DNI 16.529.929, el ciento por ciento (100%) del Fondo de comercio de su exclusiva propiedad que gira bajo el nombre de fantasía "FARMACIA LIBERTAD", con domicilio en Libertad 467 de Río Tercero Provincia de Córdoba dedicado al rubro Farmacia. La venta incluye mercaderías, muebles e instalaciones y se realiza libre de todo gravamen, inhibición y deuda de explotación. Oposiciones y reclamos por el término de ley en Estudio Jurídico David R Bergagna MP 10-093 con domicilio en General

Paz n° 508 de Río Tercero de lunes a viernes de 16:30 a 20 hs

5 días - N° 255093 - \$ 1987,45 - 30/03/2020 - BOE

RODOLFO NESTOR CONSENTINO, argentino, D.N.I. N.º 22.370.228, con domicilio real en calle Félix Frias 1075 de la Ciudad de Córdoba, transfiere el fondo de comercio "REYNO CLUB", ubicado en calle Avda. Colón 4747 de la Ciudad de Córdoba, a GINO MATEUDA, D.N.I. N.º 36.358.465, con domicilio real en calle Dr. Horacio Martínez 725 - B° Altos de Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de abril 586 - 2° "C" de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 255197 - \$ 641,25 - 30/03/2020 - BOE

CORDOBA. GUERRERO MONICA GRACIELA DNI 17.385.860, domiciliada en De la Caja 8975-Guiñazu, de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA NUEVO AMANECER" ubicado en Colodrero 2551 Barrio Poeta Lugones, de la Ciudad de Córdoba; A FAVOR de LEDVI SANDRA VICTORIA DNI: 27.246.716, domiciliada en Parravicini 2515 de la Ciudad de La Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba . L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 255235 - \$ 1820,50 - 27/03/2020 - BOE

VILLA CARLOS PAZ TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 la Sra. GRACIELA BEATRIZ SESTARES DNI 6.678.487, con domicilio en calle LOS TAMARINDOS 62, barrio los Manantiales, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Turismo, denominado SESTARES TURISMO, ubicado en calle AV SAN MARTIN Y MAIPU Local 10, terminal de ómnibus de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a favor de CASERES ROMINA VANESA DNI 28.906.482, con domicilio en calle San Blas 5785, de la ciudad de José C. Paz, provincia de Buenos aires. Incluye cartera de clientes, muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Avenida San Martín y Maipú, local 10, terminal de ómnibus de Villa Carlos Paz, en el horario de 8 a 12 hs

5 días - N° 255300 - \$ 1632,35 - 27/03/2020 - BOE

MINAS

Mina: "Jurgen II" Exp N°: 11286/17, Titular: Minera Danita S.A, Mineral: Oro y cuarzo, Dpto: Pocho, Pedanía: Salsacate. Córdoba 06/08/ 2017. Yo Gero Constantino Gualterio Von Gromann de 73 años de edad, empresario minero y presidente de Minera Danita S.A con DNI 18779212, argentino, me presento para denunciar mina nueva de mineral de oro y cuarzo que se llamará JURGEN II en el dpto de Pocho, pedanía Salsacate. Acompaño los aranceles de ley, las coordenadas de ubicación de la mina nueva, y las muestras legales, solicitando que se me extienda un certificado para presentar en catastro de la provincia para obtener los datos del dueño del suelo. Art.44.-Mi domicilio particular y de la empresa es en Franklin 179, Villa Carlos Paz y con domicilio en Córdoba Ciudad en Altos de San Martin en calle Córdoba 475. El punto de denuncia de la mina es X:6536972 Y:3598822. Consta de una superficie de amparo de 900mts x 900 mts formando una superficie de 81 Ha. Las coordenadas son: NO X:6536972 Y:3598398 NE X:6536972 Y:3599298 SO X:6536072 Y:3598398 SE X:6536072 Y:3599298. -firma Gero Von Gromann. CERTIFICO que la firma que obra al dorso, pertenece al señor Gero Constantino Gualterio Von Gromann, DNI 18779212. Manifiesta comparecer en su carácter de Presidente de la empresa "Minera Danita S.A," exhibe Estatutos Sociales según Escritura N° 563 de fecha 15/09/2011, labrada por escribana María Constanza Abuchanab, R. N.I N° 531, de CABA Capital de la R. Argentina, declara bajo juramento que se encuentra en pleno ejercicio del cargo que ostenta. En Córdoba Ciudad, capital de la provincia del mismo nombre, R. Argentina, al 7/08/2017. ESCRIBANIA DE MINAS 7/8/2017 presentado hoy a las 11 horas 52 minutos correspondiendole en el Registro por pedanía el N° 131 del cte. año. Conste. Firma: Edgar Gustavo Seú, Mabel Paez Arrieta.. Catastro minero 9/08/2017.- No se afectan derechos de mineros. Informe de inspección de verificación. Dueños de suelo desconocidos. Córdoba 31/10/ 2019. Emplácese al titular para que dentro del término de treinta días hábiles, publique edictos en el BOE insertando íntegro el Registro por tres veces en el espacio de quince días (art. 52 C. M y art. 95 ley 5436) debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma. Así mismo dentro de dicho término deberá notificar a los dueños del suelo, que MINERA DANITA S.A ha denunciado una mina de oro denominada "JURGEN II"; en un inmueble de su propiedad, ubicada en pedanía Candelaria, Departamento Cruz del Eje, por otra parte, hágase saber a quien

se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinente dentro de los sesenta días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del C.M). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. Firma: Aldo A. Bonalumi, Secretario de Minería.

3 días - N° 255366 - \$ 4374,06 - 27/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RENUNCIA DE SINDICO

RIO TERCERO Ha sido aprobada con fecha 13 de enero de 2020 la renuncia al cargo de síndico titular - mandato vencido el 30/09/2019 -presentada por María Cristina Canuto DNI 11.582.710 - Contadora - MP 10-05146-5 con motivo de la transferencia del 100% de las acciones a nuevos titulares y también ha sido aprobada el día 22 de enero de 2020 la renuncia al cargo de Síndico Suplente - mandato vencido el 30/09/2019-presentada por Juan Pablo Bevilacqua DNI 20643909 - abogado - MP 10-119 . Constan respectivamente en las Actas N° 154 y N° 155 del Libro de Actas N° 1 rubricado el 13 de octubre de 1986 por el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la ciudad de Río Tercero

1 día - N° 255521 - \$ 291,49 - 27/03/2020 - BOE

FUSION GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2020. Socio: 1) Pablo Alberto GAITAN, DNI 28652403, CUIT 20-28652403-7, nacido el día 24/01/1981, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión contador público, con domicilio real en Av. Pueyrredón 1585, Piso 1º, Dpto. B, Barrio Cupani, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, sexo masculino. Denominación: FUSION GROUP S.A.S. Sede: Av. Pueyrredón 1585, Planta Baja, Salón 2, Cupani, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, mantenimiento, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Venta al por mayor y al por menor, instalación,

mantenimiento y soporte técnico de equipos de computación, periféricos, accesorios, instalación de redes de computación, telefonía fija e IP. 3) Comercialización, mantenimiento y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas. 4) Ventas al por mayor y al por menor, instalación y mantenimiento de equipos de seguridad electrónica, (cámaras, alarmas de detección de incendios e intrusión, controles de acceso y asistencia, sistemas del control y extinción de incendios). 5) Servicios de monitoreo de alarmas y seguimiento satelital. 6) Proveedor de servicios de internet, instalación y mantenimiento de enlaces inalámbricos y fibra óptica. 7) Venta de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video. 8) Servicios de instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización con sus artefactos conexos. 9) Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos. 10) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por mil (1.000) acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Pablo Alberto GAITAN, suscribe la cantidad de mil (1.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr Pablo Alberto GAITAN, DNI 28652403, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Srta. Rosana de las Mercedes GAITAN, DNI 26483089, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Pablo Alberto GAITAN, DNI 28652403. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 255685 - \$ 1904,81 - 27/03/2020 - BOE

ZOPETTI Y ZOPETTI S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) BARTOLOME ZOPETTI, D.N.I. N°6435145, CUIT/CUIL N° 20064351452, nacido el día 24/08/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 655, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS ZOPETTI, D.N.I. N°28581705, CUIT/CUIL N° 20285817057, nacido el día 28/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Leon Xiii 641, barrio Urquiza-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO GABRIEL ZOPETTI, D.N.I. N°29653563, CUIT/CUIL N° 20296535630, nacido el día 10/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 621, barrio Norte, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DANIEL JESUS ZOPETTI, D.N.I. N°26450310, CUIT/CUIL N° 20264503109, nacido el día 06/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 655, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) ALBERTO JOSE ZOPETTI, D.N.I. N°6431117, CUIT/CUIL N° 20064311175, nacido el día 18/07/1940, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 621, barrio Malvinas-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZOPETTI Y ZOPETTI S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 655, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BARTOLOME ZOPETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) JOSE LUIS ZOPETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) PABLO GABRIEL ZOPETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) DANIEL JESUS ZOPETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) ALBERTO JOSE ZOPETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BARTOLOME ZOPETTI, D.N.I. N°6435145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL JESUS ZOPETTI, D.N.I. N°26450310 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BARTOLOME ZOPETTI, D.N.I. N°6435145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255803 - s/c - 27/03/2020 - BOE

C.C.VET S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2020. Socios: 1) VERONICA ANDREA TENAGLIA, D.N.I. N°24521723, CUIT/CUIL N° 23245217234, nacido el día 03/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Alberdi 1483, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: C.C.VET S.A.S. Sede: Calle Alberdi 1483, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 20 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Ochenta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (1687.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA ANDREA TENAGLIA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA ANDREA TENAGLIA, D.N.I. N°24521723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO FEDERICO CERUTTI, D.N.I. N°23819944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA ANDREA TENAGLIA, D.N.I. N°24521723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255804 - s/c - 27/03/2020 - BOE

CEREALES HERNANDO S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) EMANUEL CARLOS BROGLIO, D.N.I. N°32908211, CUIT/CUIL N° 20329082114, nacido el día 11/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Pasaje 1321 4137, barrio Parque Habitacional Ibarlucra, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: CEREALES HERNANDO S.A.S. Sede: Calle Mendoza 689, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

trítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL CARLOS BROGLIO, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL CARLOS BROGLIO, D.N.I. N°32908211 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO JOSE SITTO, D.N.I. N°10382877 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL CARLOS BROGLIO, D.N.I. N°32908211. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255805 - s/c - 27/03/2020 - BOE

SIC SERVICIO INTEGRAL DE CONSORCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2020. Socios: 1) ESTHER BEATRIZ CASTILLO, D.N.I. N°26329044, CUIT/CUIL N° 27263290440, nacido el día 12/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Maestra Jardinera, con domicilio real en Calle Reconquista 4074, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS DANIEL RUIZ, D.N.I. N°28116155, CUIT/CUIL N° 20281161556, nacido el día 24/05/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gomez Molina 2856, departamento L, torre/local 6, barrio Cervecedores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SIC SERVICIO INTEGRAL DE CONSORCIOS S.A.S. Sede: Calle Acampis 1147, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTHER BEATRIZ CASTILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS DANIEL RUIZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTHER BEATRIZ CASTILLO, D.N.I. N°26329044 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS DANIEL RUIZ, D.N.I. N°28116155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTHER BEATRIZ CASTILLO, D.N.I. N°26329044. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255806 - s/c - 27/03/2020 - BOE

SOJASUR S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) JULIO EDUARDO IBAÑEZ, D.N.I. N°39514643, CUIT/CUIL N° 20395146433, nacido el día 07/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Noya Cjal Hector 1668, barrio Lanus Oeste, de la ciudad de Lanus, Departamento Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: SOJASUR S.A.S. Sede: Calle Belgrano 745, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO EDUARDO IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO EDUARDO IBAÑEZ, D.N.I. N°39514643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR HORACIO BARRAGAN, D.N.I. N°16749571 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO EDUARDO IBAÑEZ, D.N.I. N°39514643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 255807 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TRANSPORTE TETE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) CARLOS MARCELO MARTELLI, D.N.I. N°16016157, CUIT/CUIL N° 20160161575, nacido el día 06/09/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2540, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO GABRIEL LUCARELLI, D.N.I. N°35668679, CUIT/CUIL N° 23356686799, nacido el día 09/08/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Liniers 1387, barrio La Milka, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE TETE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Dante Alighieri 2540, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MARCELO MARTELLI, suscribe la cantidad de 3207 acciones. 2) PABLO GABRIEL LUCARELLI, suscribe la cantidad de 168 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARCELO MARTELLI, D.N.I. N°16016157 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO GABRIEL LUCARELLI, D.N.I. N°35668679 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARCELO MARTELLI, D.N.I. N°16016157. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 255809 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TY G S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2020. Socios: 1) PABLO ANDRES JAIME, D.N.I. N°31475115, CUIT/CUIL N° 23314751159, nacido el día 17/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile Y La Pampa, barrio Sd, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAHYANA NATALI GUZMAN, D.N.I. N°33787731, CUIT/CUIL N° 27337877317, nacido el día 06/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile Y La Pampa, barrio Sd, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: T Y G S.A.S.Sede: Calle Entre Rios 1820, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANDRES JAIME, suscribe la cantidad de 196 acciones. 2) DAHYANA NATALI GUZMAN, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ANDRES JAIME, D.N.I. N°31475115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAHYANA NATALI GUZMAN, D.N.I. N°33787731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES JAIME, D.N.I. N°31475115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255810 - s/c - 27/03/2020 - BOE

REVE S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) EDUARDO ROBERTO VINCENTI, D.N.I. N°12745110, CUIT/CUIL N° 23127451109, nacido el día 17/07/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle El Yunque 1238, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REVE S.A.S. Sede: Calle Quiroga Sarmiento 3726, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y

gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO ROBERTO VINCEN- TI, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO ROBERTO VINCEN- TI, D.N.I. N°12745110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDUARDO NATALIO RIVETTI, D.N.I. N°11557958 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO ROBERTO VINCEN- TI, D.N.I. N°12745110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255811 - s/c - 27/03/2020 - BOE

CEREZO SAKURA S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) GISELA LUCIA TORANZO, D.N.I. N°33082929, CUIT/CUIL N° 27330829295, nacido el día 13/06/1987, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 4084, departamento 3, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CEREZO SAKURA S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 525, barrio Residencial, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica, entre ellos, geriátricos u hogares de personas de la tercera edad. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Cinco (135.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GISELA LUCIA TORANZO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISELA LUCIA TORANZO, D.N.I. N°33082929 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO OSCAR ALVAREZ CASANOVA, D.N.I. N°21359832 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA LUCIA TORANZO, D.N.I. N°33082929. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255812 - s/c - 27/03/2020 - BOE

MASTER SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) MARIANA LUCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°25457608, CUIT/CUIL N° 27254576080, nacido el día 15/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aquiles Pedrolini 6712, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: MASTER SERVICE S.A.S.Sede: Calle Aquiles Pedrolini 6712, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de limpieza integral, desinfección, desinsectación e higienización de todo tipo de establecimiento e inmueble, tanto sus espacios públicos como privados. b) Realizar selección y reclutamiento de personal adecuado para la prestación de servicio inherente a la actividad. c) Realizar asesoramiento especializado para elección de procedimientos adecuados, incluyendo supervisión de la ejecución de las actividades, gestión del personal operativo, provisión de productos, elementos, máquinas y equipos necesarios de limpieza. d) Mantenimiento de complejos, consorcios, instituciones e industria incluyendo limpieza de vidrios en altura, tanques, piscinas, parquización, mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, servicio de lavandería de alfombras, sillones y cortinas, albañilería, pintura, fontanería, electricidad, carpintería, electrónica, energía solar, climatización, final de obra, etc. e) Proveer personal encargado de edificios es decir, control de ingresos y salidas, recolección de residuos, recaudación de expensas, limpieza de lugares comunes, vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. f) Analizar las condiciones de higiene y seguridad en el ámbito laboral e industrial, ya sea instalaciones contra incendio, señalizaciones de seguridad, ventilación, ruidos, iluminación y carga térmica, entre otras, implementando soluciones para prevenir y disminuir los accidentes laborales, las enfermedades profesionales y el impacto nocivo para el medio ambiente, con el respectivo asesoramiento de Sistemas de Calidad Total, aportando los conocimientos específicos de Seguridad, Higiene y Control Ambiental Industrial. g) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. h) Venta de insumos y elementos varios relacionados con la limpieza, higiene y desinfección, al por mayor y menor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA LUCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANA LUCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°25457608 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MILAGROS NATALI BIANCHI, D.N.I. N°36984596 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA LUCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°25457608. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255813 - s/c - 27/03/2020 - BOE

LOS TRES HERMANOS DRA S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) DIEGO FACUNDO RUIZ, D.N.I. N°37868684, CUIT/CUIL N° 23378686849, nacido el día 25/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Zona Rural 1, barrio Cotagaita, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANTONIO RICARDO RUIZ, D.N.I. N°39454540, CUIT/CUIL N° 20394545407, nacido el día 02/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 686, de la ciudad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEXIS EMANUEL RUIZ, D.N.I. N°43125924, CUIT/CUIL N° 23431259249, nacido el día 19/01/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 686, de la ciudad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOS TRES HERMANOS DRA S.A.S.Sede: Calle Independencia 827, barrio Centro, de la ciudad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 30 acciones de valor nominal Mil Ciento Veinticinco (1125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO FACUNDO RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ANTONIO RICARDO RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) ALEXIS EMANUEL RUIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTONIO RICARDO RUIZ, D.N.I. N°39454540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXIS EMANUEL RUIZ, D.N.I. N°43125924 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO RICARDO RUIZ, D.N.I. N°39454540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255814 - s/c - 27/03/2020 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE NEUROPSIQUIATRÍA S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) LEONARDO JANUS KREMER, D.N.I. N°16013659, CUIT/CUIL N° 20160136597, nacido el día 12/09/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 73, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSTITUTO PRIVADO DE NEUROPSIQUIATRÍA S.A.S.Sede: Calle Coronel Juan Pascual Pringles 73, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Prácti-

ca, asesoramiento, capacitación, investigación, enseñanza, difusión y aplicación de las Ciencias Médicas en general; sus disciplinas afines o específicas, en sus diferentes modalidades: preventivas, curativas, de diagnóstico, asistenciales y/o acompañamiento.- II.- Brindar una medicina individualizada y racional, aplicando procesos médicos de diagnóstico, terapéuticos, neurológicos y/o psiquiátricos complejos.- III.- Organizar, patrocinar, difundir e intervenir en congresos, cursos, seminarios, conferencias, debates, paneles, ateneos, publicaciones, jornadas de especialización médica e intercambio científico, que tengan relación con la enseñanza teórico-práctica de las ciencias médicas en general. IV.- Establecer y/o ampliar vinculaciones con centros de estudios e investigación, colegios, academias, universidades, establecimientos educacionales, personas físicas o jurídicas y/o cualquier entidad u organismo público o privado, fomentando el intercambio de conocimientos, capacitación, conclusiones y nuevas tecnologías; educativos, pedagógicos, científicos y técnicos. V.- Realización de trabajos de investigación, seleccionando pacientes susceptibles de ser sometidos a técnicas especiales de evaluación y tratamiento, de acuerdo a normas nacionales e internacionalmente reconocidas; con el fin de obtener un diagnóstico puntual y lograr un tratamiento preciso de las enfermedades del cerebro, médula espinal, nervios periféricos, músculos, enfermedades mentales o específicas de la infancia. VI.- Organización, difusión, promoción, capacitación, colaboración y/o asesoramiento en campañas de información pública o privada, para instruir, prevenir y/o educar sobre diferentes enfermedades. VII.- Servicios y actividades relacionadas con la salud humana: intermediación, por cuenta y orden de terceros; gerenciamiento, representación, mandato, comisión, auditoría médica, colaboración, asistencia o investigación; adquirir licencias y/o patentes de invención. VIII.- Comerciales: fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, representación, comisión, mandato, consignación y todo tipo de comercialización de materiales, productos, insumos e implementos; equipos; medicamentos, fármacos; materias primas elaboradas o a elaborarse; drogas autorizadas por los organismos de contralor y cualquier otro elemento de utilización médica, en cualquiera de sus ramas o especialidades. La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada ma-

teria. Previa implementación y otorgamiento de títulos o cursos oficiales, si hubiera, se gestionará la autorización de la autoridad competente.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO JANUS KREMER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO JANUS KREMER, D.N.I. N°16013659 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HUGO DANIEL AKSELRAD, D.N.I. N°12810830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO JANUS KREMER, D.N.I. N°16013659. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 255815 - s/c - 27/03/2020 - BOE

DIE CARNERY S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2020. Socios: 1) MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069, CUIT/CUIL N° 20413490694, nacido el día 07/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Coyle 2073, barrio Residencial Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIE CARNERY S.A.S.Sede: Avenida Republica De China 1450, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAURO ALEXIS ACUÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DELIA SUSANA RUIZ, D.N.I. N°11563455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 255816 - s/c - 27/03/2020 - BOE

RESIDENCIA LA QUINTA S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) FRANCO ENRIQUE SELAK, D.N.I. N°30538143, CUIT/CUIL N° 20305381439, nacido el día 07/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Ruta Nacional 36 Km. 601, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JULIA RUEDA, D.N.I. N°31366712, CUIT/CUIL N° 27313667125, nacido el día 29/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciada En Nutricion, con domicilio real en Ruta Nacional 36 Km. 601, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESIDENCIA LA QUINTA S.A.S.Sede: Ruta Nacional 36 Km. 601, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ENRIQUE SELAK, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) MARIA JULIA RUEDA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ENRIQUE SELAK, D.N.I. N°30538143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JULIA RUEDA, D.N.I. N°31366712 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ENRIQUE SELAK, D.N.I. N°30538143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255817 - s/c - 27/03/2020 - BOE

OMO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) YAMILE SALVATIERRA MERCADO, D.N.I. N°94338505, CUIT/CUIL N° 27943385055, nacido el día 01/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Boliviana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soto 1324, barrio Acosta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OMO CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Soto 1324, barrio Acosta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

ritima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 35 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAMILE SALVATIERRA MERCADO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YAMILE SALVATIERRA MERCADO, D.N.I. N°94338505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLOTILDE TERESA PARRILLA GUTIERREZ, D.N.I. N°92757534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILE SALVATIERRA MERCADO, D.N.I. N°94338505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255818 - s/c - 27/03/2020 - BOE

PEONIAS S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2020. Socios: 1) MARIA EMILIA MORFULIS, D.N.I. N°27764904, CUIT/CUIL N° 27277649042, nacido el día 27/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Mitre 667, piso 12, departamento A, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) MARIA SILVIA ABRAHAN, D.N.I. N°12790667, CUIT/CUIL N° 27127906675, nacido el día 25/02/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Blanco 1115, barrio Villa Carlos Paz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PEONIAS S.A.S. Sede: Calle Cerro Blanco 1115, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación,

consignación, comercialización y distribución al por mayor o menor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, accesorios, calzados y toda clase de indumentaria. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EMILIA MORFULIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA SILVIA ABRAHAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SILVIA ABRAHAN, D.N.I. N°12790667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EMILIA MORFULIS, D.N.I. N°27764904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SILVIA ABRAHAN, D.N.I. N°12790667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 255819 - s/c - 27/03/2020 - BOE

GENAS MB S.A.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) ERMETE MODESTO DOMINGO VENTURA, D.N.I. N°6547956, CUIT/CUIL N° 20065479568, nacido el día 30/01/1940, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO VILLAVICENCIO, D.N.I. N°32128728, CUIT/CUIL N° 20321287280, nacido el día 12/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) WAL-

TER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N°12198219, CUIT/CUIL N° 20121982197, nacido el día 29/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCIANO ARIEL ALBERA, D.N.I. N°24052761, CUIT/CUIL N° 20240527619, nacido el día 25/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) NELSON ALBERTO GIOSUE, D.N.I. N°13272423, CUIT/CUIL N° 20132724238, nacido el día 13/01/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural 555, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) LUIS ANGEL GIACOMINI, D.N.I. N°7870890, CUIT/CUIL N° 20078708906, nacido el día 17/11/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 603, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) RUBEN DARIO SALDARINI, D.N.I. N°18274703, CUIT/CUIL N° 20182747034, nacido el día 16/06/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) LEANDRO GERMAN ZARANTONELLO, D.N.I. N°27395691, CUIT/CUIL N° 20273956914, nacido el día 14/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) LUCAS DANIEL VITALE, D.N.I. N°27395063, CUIT/CUIL N° 20273950630, nacido el día 27/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) ROGELIO PEDRO TOCCHETTO, D.N.I. N°13272443, CUIT/CUIL N° 20132724432, nacido el día

09/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia- 761, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) JUAN CARLOS TURLETTI, D.N.I. N°11535776, CUIT/CUIL N° 20115357760, nacido el día 16/08/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 546, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 12) DANIEL ANTONIO CALAMANTE, D.N.I. N°13272376, CUIT/CUIL N° 20132723762, nacido el día 02/06/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 145, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 13) PABLO MIGUEL VINCENZINI, D.N.I. N°20458570, CUIT/CUIL N° 23204585709, nacido el día 05/04/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 14) CARLOS HUGO SERRA, D.N.I. N°17910175, CUIT/CUIL N° 20179101751, nacido el día 30/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 145, piso 00, departamento 00, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 15) VICTOR HUGO SAVY, D.N.I. N°13272408, CUIT/CUIL N° 20132724084, nacido el día 02/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Chacabuco 242, barrio Monte Buey, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GENAS MB S.A. Sede: Avenida General Manuel Belgrano 384, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de la actividad productiva agropecuaria, en establecimientos de la sociedad o de terceras personas, en el ramo agrícola,

pecuario, frutícola, hortícola, forestal, de granja, avícola, bovina, porcina, en cualquiera de sus etapas, cría, recría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; así como la prestación de servicios para cualquiera de las actividades antes descriptas b) Compraventa de cereales, oleaginosos, legumbres, forrajes, ganados de todo tipo, así como los productos y subproductos de todos ellos, al igual que semillas, agroquímicos, fertilizantes, forrajes, productos veterinarios, alimentos de cualquier tipo, herramientas, máquinas e implementos agrícolas; c) Consignaciones, comisiones, representaciones, mandatos y remates, actuando como consignataria, comisionista, corredora, representante, intermediaria, mandataria y rematadora de productos agropecuarios; d) exportación e importación, de bienes propios o de terceros, referente a productos agropecuarios, productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria, productos y subproductos derivados de la avicultura, apicultura, o silvicultura, material genético, frutos del país, pudiendo actuar en los mercados del país o del extranjero por intermedio de sus representantes genuinos o de terceras personas habilitadas; e) Desarrollo de actividades industriales vinculadas al sector agropecuario, en especial las agroindustriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para sus sub-productos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal, el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, fraccionado y envasado de productos e insumos alimenticios, sub-productos y derivados en todas las etapas de la cadena de valor agroalimentario. Podrá accesoriamente y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: f) Transporte de cargas, terrestre, fluvial o marítimo, por cualquier medio, en el territorio nacional, hacia o desde el extranjero de productos y/o subproductos agropecuarios y/o ganaderos; g) Construcción, administración, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y explotación en todas sus partes de inmuebles urbanos, rurales, comerciales, loteos, fraccionamientos y realización de toda operación sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las comprometidas en la Propiedad Horizontal, por cuenta propia o por mandato de terceros exceptuando aquellas inherentes a la intermediación inmobiliaria, actividad propia de los corredores inmobiliarios; i) Financieras: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o realizarse,

financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 15000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERMETE MODESTO DOMINGO VENTURA, suscribe la cantidad de 4150 acciones. 2) RODRIGO VILLAVICENCIO, suscribe la cantidad de 890 acciones. 3) WALTER HUGO ANDREOLA, suscribe la cantidad de 1780 acciones. 4) LUCIANO ARIEL ALBERA, suscribe la cantidad de 592 acciones. 5) NELSON ALBERTO GIOSUE, suscribe la cantidad de 296 acciones. 6) LUIS ANGEL GIACOMINI, suscribe la cantidad de 592 acciones. 7) RUBEN DARIO SALDARINI, suscribe la cantidad de 296 acciones. 8) LEANDRO GERMAN ZARANTONELLO, suscribe la cantidad de 1038 acciones. 9) LUCAS DANIEL VITALE, suscribe la cantidad de 592 acciones. 10) ROGELIO PEDRO TOCCHETTO, suscribe la cantidad de 445 acciones. 11) JUAN CARLOS TURLETTI, suscribe la cantidad de 475 acciones. 12) DANIEL ANTONIO CALAMANTE, suscribe la cantidad de 592 acciones. 13) PABLO MIGUEL VINCENZINI, suscribe la cantidad de 592 acciones. 14) CARLOS HUGO SERRA, suscribe la cantidad de 1780 acciones. 15) VICTOR HUGO SAVY, suscribe la cantidad de 890 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: RODRIGO VILLAVICENCIO, D.N.I. N°32128728 2) Vice-Presidente: ERMETE MODESTO DOMINGO VENTURA, D.N.I. N°6547956 3) Director Titular: LEANDRO GERMAN ZARANTONELLO, D.N.I. N°27395691 4) Director Titular: LUCAS DANIEL VITALE, D.N.I. N°27395063 5) Director Titular: WALTER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N°12198219 6) Director Suplente: LUCIANO ARIEL ALBERA, D.N.I. N°24052761 7) Director Suplente: PABLO MIGUEL VINCENZINI,

D.N.I. N°20458570 8) Director Suplente: RUBEN DARIO SALDARINI, D.N.I. N°18274703. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255820 - s/c - 27/03/2020 - BOE

4LINCES S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2020. Socios: 1) JUAN WELLS, D.N.I. N°34744274, CUIT/CUIL N° 20347442748, nacido el día 29/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 2524, piso 1, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO MATIAS MEYNET, D.N.I. N°28651038, CUIT/CUIL N° 20286510389, nacido el día 28/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en manzana 45, lote 8, barrio Tejas del Sur III, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO MARTIN MEYNET, D.N.I. N°29711413, CUIT/CUIL N° 20297114132, nacido el día 22/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Ana 2227, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) TOMAS ARIEL BAENA CAGNANI DAGLIO, D.N.I. N°36697160, CUIT/CUIL N° 20366971603, nacido el día 28/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero, con domicilio real en Avenida Olmos 237, piso 5, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4LINCES S.A.S.Sede: Avenida Colon 3116, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores,

organización y logística en eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN WELLS, suscribe la cantidad de 10125 acciones. 2) PABLO MATIAS MEYNET, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 3) DIEGO MARTIN MEYNET, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 4) TOMAS ARIEL BAENA CAGNANI DAGLIO, suscribe la cantidad de 10125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MATIAS MEYNET, D.N.I. N°28651038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS ARIEL BAENA CAGNANI DAGLIO, D.N.I. N°36697160 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MATIAS MEYNET, D.N.I. N°28651038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255821 - s/c - 27/03/2020 - BOE

VALORI S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2020. Socios: 1) PATRICIA LUCIA DEL VALLE MARCHISIO, D.N.I. N°22977834, CUIT/CUIL N° 27229778345, nacido el día 25/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 5 5500, manzana S/N, lote 21, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR GABRIEL RIBBA, D.N.I. N°22775229, CUIT/CUIL N° 20227752298, nacido el día 13/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 5 5500, manzana S/N, lote 21, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VALORI S.A.S.Sede: Camino San Carlos Km. 5 5500, manzana S/N, lote 21, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de granos y cereales. 2.- Recuperación de tierras áridas, elaboración de productos lácteos o de ganadería/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean en propiedad de la sociedad o de terceras personas. 3.- Producción, distribución, consignación, importación, exportación, y comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, agroquímicos, muebles, repuestos, cereales y oleaginosas y demás productos emergentes de la actividad agrícola ganadera. 4.- Dirección técnica, administración, organización, y explotación en todas las formas posibles, de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, frutícolas, forestales, granjas y/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Para ello podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos relacionados con su objeto y realizar las siguientes actividades: a.- Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles. b.- Comerciales: Compra, venta,

importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados directamente con su objeto. C.- Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. d.- Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA LUCIA DEL VALLE MARCHISIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR GABRIEL RIBBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIA LUCIA DEL VALLE MARCHISIO, D.N.I. N°22977834 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR GABRIEL RIBBA, D.N.I. N°22775229 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIA LUCIA DEL VALLE MARCHISIO, D.N.I. N°22977834. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 255822 - s/c - 27/03/2020 - BOE

LA NUEVA AGROVETERINARIA S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2020. Socios: 1) JULIO CESAR BIANCIOTTI, D.N.I. N°20076412,

CUIT/CUIL N° 23200764129, nacido el día 16/02/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Mitre 174, barrio Lavarello, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO LUIS LIPRANDI, D.N.I. N°33842881, CUIT/CUIL N° 20338428813, nacido el día 07/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Saenz Peza 511, barrio Lavarello, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE LUIS ZANDRINO, D.N.I. N°22078448, CUIT/CUIL N° 20220784488, nacido el día 22/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 571, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ENRIQUE JOSE GIORGIS, D.N.I. N°30604817, CUIT/CUIL N° 20306048172, nacido el día 22/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, piso 0, departamento 0, barrio Zona Rural, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA NUEVA AGROVETERINARIA S.A.S. Sede: Calle San Miguel De Tucuman 93, barrio Lavarello, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta (40.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE JOSE GIORGIS, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) JULIO CESAR BIANCIOTTI, suscribe la cantidad de 940 acciones. 3) IGNA-

CIO LUIS LIPRANDI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) JORGE LUIS ZANDRINO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO CESAR BIANCIOTTI, D.N.I. N°20076412 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE LUIS ZANDRINO, D.N.I. N°22078448 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR BIANCIOTTI, D.N.I. N°20076412. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255823 - s/c - 27/03/2020 - BOE

UCUMAR AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2020. Socios: 1) JUAN MANUEL SICILIANO, D.N.I. N°25455532, CUIT/CUIL N° 20254555321, nacido el día 09/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 60, lote 275, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANALIA JOSE PIZZI, D.N.I. N°27701604, CUIT/CUIL N° 23277016044, nacido el día 19/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 60, lote 275, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: UCUMAR AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, manzana 60, lote 275, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MANUEL SICILIANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANALIA JOSE PIZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL SICILIANO, D.N.I. N°25455532 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANALIA JOSE PIZZI, D.N.I. N°27701604 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL SICILIANO, D.N.I. N°25455532. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 255824 - s/c - 27/03/2020 - BOE

IN-CRED S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2020. Socios: 1) FACUNDO ROSENDE, D.N.I. N°36510767, CUIT/CUIL N° 20365107670, nacido el día 23/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Costanera 240, barrio Oro Verde, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO EZEQUIEL MARTIN, D.N.I. N°36510756, CUIT/CUIL N° 20365107565, nacido el día 29/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini 219, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IN-CRED S.A.S.Sede: Avenida Costanera 240, barrio Oro Verde, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO ROSENDE, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) FRANCISCO EZEQUIEL MARTIN, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO ROSENDE, D.N.I. N°36510767 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCISCO EZEQUIEL MARTIN, D.N.I. N°36510756 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ROSENDE, D.N.I. N°36510767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255825 - s/c - 27/03/2020 - BOE

REY HOLDING S.A.S.

Constitución de fecha 06/02/2020. Socios: 1) LUCAS NICOLAS MENDOZA REYNOSO, D.N.I. N°38444639, CUIT/CUIL N° 20384446397, nacido el día 14/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ituzaingo 494, piso 4, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REY HOLDING S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 494, piso 4, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a). La intermediación a través de dispositivos móviles o páginas web en la locación o prestación de servicios de arreglos/refacciones y mantenimiento en hogares u oficinas y la comercialización del espacio en

aplicaciones móviles y plataformas virtuales para que terceros oferten locación de bienes y servicios y se contraten los mismos. b). Diseño e innovación: Investigación, creación y desarrollo de software y productos innovadores relacionados con la contratación de productos y servicios entre proveedores y clientes, y el confort y bienestar de personas y mascotas. c) Tecnológicas: Creación, desarrollo y comercialización de software, hardware, plataformas digitales y productos informáticos para el ofrecimiento y contratación de servicios y productos entre proveedores y clientes. d) Organización de eventos y espectáculos: La organización de eventos sociales, deportivos y culturales, workshops relacionados con la promoción y contratación de los productos y servicios comercializados y la organización de eventos en general. e) Financieras y de Inversión: La participación en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS NICOLAS MENDOZA REYNOSO, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS NICOLAS MENDOZA REYNOSO, D.N.I. N°38444639 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA VERONICA REYNOSO, D.N.I. N°24307321 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS NICOLAS MENDOZA REYNOSO, D.N.I. N°38444639. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255826 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TAMBO EL ARBOL S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) VALENTINA GOÑI, D.N.I. N°40204742, CUIT/CUIL N° 27402047424, nacido el día 03/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Rivadavia 63, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIA GOÑI, D.N.I. N°41769505, CUIT/CUIL N° 27417695058, nacido el día 09/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Rivadavia 63, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TAMBO EL ARBOL S.A.S.Sede: Avenida Rivadavia 63, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatro (4.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VALENTINA GOÑI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) EMILIA GOÑI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALENTINA GOÑI, D.N.I. N°40204742 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILIA GOÑI, D.N.I. N°41769505 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTINA GOÑI, D.N.I. N°40204742. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255827 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TEMPLE COR S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) SERGIO AGUSTIN MOLINA, D.N.I. N°29423552, CUIT/CUIL N° 20294235524, nacido el día 13/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 1688, barrio Santa Gema, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TEMPLE COR S.A.S.Sede: Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 1688, barrio Santa Gema, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO AGUSTIN MOLINA, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO AGUSTIN MOLINA, D.N.I. N°29423552 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVANGELINA GIROTTI, D.N.I. N°28582011 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO AGUSTIN MOLINA, D.N.I. N°29423552. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 255828 - s/c - 27/03/2020 - BOE

CONCEPT SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) JENNIFER ANDREA HUSSEY, D.N.I. N°32069279, CUIT/CUIL N° 27320692798, nacido el día 06/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Ruta E-55 Km 13.5 S/N 1, barrio El Diquecito, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANDRES HOTTON, D.N.I. N°28854138, CUIT/CUIL N° 20288541389, nacido el día 02/08/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Ruta E55 1 Sn Km. 3 1/2 1, barrio El Diquecito, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONCEPT SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. Sede: Calle Ruta E-55 Km 13.5 S/N 1, barrio El Diquecito, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Prestación de servicios de asesoría en soluciones publicitarias y desarrollo de negocios en todas sus ramas y modalidades. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JENNIFER ANDREA HUSSEY, suscribe la cantidad de 2501 acciones. 2) PABLO ANDRES HOTTON, suscribe la cantidad de 2499 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JENNIFER ANDREA HUSSEY, D.N.I. N°32069279 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ANDRES HOTTON, D.N.I. N°28854138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JENNIFER ANDREA HUSSEY, D.N.I. N°32069279. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 255829 - s/c - 27/03/2020 - BOE

GAJ S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) JUAN DAMIAN MUÑOZ, D.N.I. N°26177901, CUIT/CUIL N° 20261779014, nacido el día 11/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urrutia 789, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES DANIEL MUÑOZ, D.N.I. N°30125538, CUIT/CUIL N° 20301255382, nacido el día 04/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urrutia 789, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAJ S.A.S. Sede: Calle Roque Carlos 3442, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior las siguientes actividades: a) Panadería: Comprende la elaboración, distribución y comercialización, percibiendo comisión y/o retribución, compra, venta, permuta y cualquier otro tipo de comercialización, ya sea al por menor y/o por mayor de pan y productos frescos de panadería, pastas y pastelería y demás derivados de la actividad. b) La explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea mediante la adquisición de franquicias, usando marcas propias o licenciadas y en general mediante cualquier otro tipo de explotación que permita la comercialización, elaboración y distribución de productos gastronómicos, servicios de confitería, panadería, bar, restaurante, cafetería, venta de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. c) Explotación, comercialización, administración y desarrollo de marcas vinculadas con el rubro gastronómico propias y/o de terceros, otorgar franquicias comerciales y licencias del uso de marcas

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DAMIAN MUÑOZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ANDRES DANIEL MUÑOZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN DAMIAN MUÑOZ, D.N.I. N°26177901 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES DANIEL MUÑOZ, D.N.I. N°30125538 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES DANIEL MUÑOZ, D.N.I. N°30125538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255830 - s/c - 27/03/2020 - BOE

RAZA 9 S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2020. Socios: 1) MARIA CAROLINA SUIZER, D.N.I. N°18528035, CUIT/CUIL N° 27185280352, nacido el día 19/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 65, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ALBERTO AZAR, D.N.I. N°17627686, CUIT/CUIL N° 20176276860, nacido el día 22/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 65, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERONIMO ALBERTO AZAR, D.N.I. N°4285444, CUIT/CUIL N° 2042854443, nacido el día 09/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 65, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAZA 9 S.A.S. Sede: Calle Entre

Rios 85, piso 1, torre/local 9, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO AZAR, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA CAROLINA SUIZER, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) GERONIMO ALBERTO AZAR, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CAROLINA SUIZER, D.N.I. N°18528035 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALBERTO AZAR, D.N.I. N°17627686 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CAROLINA SUIZER, D.N.I. N°18528035. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 255831 - s/c - 27/03/2020 - BOE

CENTRO EDUCATIVO NUEVA GENERACIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2020. Socios: 1) PAOLA VERONICA PARDO, D.N.I. N°26815778, CUIT/CUIL N° 27268157781, nacido el día 03/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en calle sin nombre, manzana 48, lote 3B, barrio Terranova Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO EDUCATIVO NUEVA GENERACIÓN S.A.S. Sede: Avenida Talleres

1210, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios educativos a nivel inicial, primario, secundario, técnico, superior, y de post-Grado, ya sea a través de cursado presencial, a distancia o virtual, todo de conformidad con la regulación pertinente establecidos por las autoridades educativas competentes a nivel Municipal, Nacional y Provincial. 2) Dictado de clases de apoyo educativo complementario en nivel primario, secundario, terciario y universitario. 3) Enseñanza de idiomas, robótica, informática y computación. 4) Brindar servicios de capacitación docente y formación profesional. 5) Podrá fundar, explotar, dirigir, administrar, institutos, escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, tanto de carácter privado como oficiales, como así también otro medio técnico de difusión formativa y educacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA VERONICA PARDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAOLA VERONICA PARDO, D.N.I. N°26815778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MAXIMILIANO GOMEZ, D.N.I. N°26808395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAOLA VERONICA PARDO, D.N.I. N°26815778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255834 - s/c - 27/03/2020 - BOE

DELLAMAGGIORE ELECTROMECHANICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) NÉSTOR DANIEL DELLAMAGGIORE, D.N.I. N°8473586, CUIT/CUIL N° 20084735869, nacido el día 17/08/1951, estado civil casado/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Palmas 1075, barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DELLAMAGGIORE ELECTROMECHANICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Rucci Jose Ignacio 815, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta, reparación y mantenimiento de máquinas, equipos, motores y sus partes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NÉSTOR DANIEL DELLAMAGGIORE, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NÉSTOR DANIEL DELLAMAGGIORE, D.N.I. N°8473586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OFELIA OLGA GALLEGOS, D.N.I. N°12051683 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NÉSTOR DANIEL DELLAMAGGIORE, D.N.I. N°8473586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 255835 - s/c - 27/03/2020 - BOE

RETAIL S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2020. Socios: 1) GUILLERMO GASTON BIANCIOTTO, D.N.I. N°31844551, CUIT/CUIL N° 20318445517, na-

cido el día 11/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Ernesto Montiel 4885, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DANIELA PAOLUCCI, D.N.I. N°30971583, CUIT/CUIL N° 27309715832, nacido el día 30/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Ernesto Montiel 4885, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RETAIL S.A.S.Sede: Avenida Castro Barros 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el ser-

vicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Locación de bienes muebles e inmuebles, cartelería y espacios aéreos. 17) Servicios de Publicidad, marketing, cartelería, folletería y demás instrumentos conexos. 18) Venta al por mayor y menor de combustibles líquidos, lubricantes y demás accesorios para automotores, motocicletas y cualquier tipo de rodado. 19) Expendio y comercialización de gas natural comprimido para uso vehicular o similar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GASTON BIANCIOTTO, suscribe la cantidad de 38000 acciones. 2) MARIA DANIELA PAOLUCCI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO GASTON BIANCIOTTO, D.N.I. N°31844551 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DANIELA PAOLUCCI, D.N.I. N°30971583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GASTON BIANCIOTTO, D.N.I. N°31844551. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255836 - s/c - 27/03/2020 - BOE

ROINAG S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) ROMINA ALEJANDRA VALDEZ, D.N.I. N°31221245, CUIT/CUIL N° 27312212450, nacido el día 29/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernasconi 2277, barrio Cabildo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROINAG S.A.S.Sede: Calle Ibarbalz 752, piso 3, departamento B, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 15 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA ALEJANDRA VALDEZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA ALEJANDRA VALDEZ, D.N.I. N°31221245 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUTH NOEMI DIAZ, D.N.I. N°31558507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA ALEJANDRA VALDEZ, D.N.I. N°31221245. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 255838 - s/c - 27/03/2020 - BOE

POPOLARE S.A.S.

Constitución de fecha 13/03/2020. Socios:

1) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, D.N.I. N°22565971, CUIT/CUIL N° 20225659711, nacido el día 17/04/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Quevedo 817, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS RODRIGO GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N°24438336, CUIT/CUIL N° 20244383360, nacido el día 29/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real calle Recta Martinoli 8355, barrio Va. Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POPOLARE S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 238, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS GASTRONÓMICOS: Explotación comercial del negocio de pizzerías, heladerías, cafeterías, creperías, panaderías, bares, parrillas, chocolaterías, pastelerías, confiterías; restaurantes; casa de lunch; servicios de té e instalaciones o concesiones gastronómicas afines. B) SERVICIOS DE CATERING y LOGISTICA GASTRONÓMICA, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. C) ALIMENTACIÓN y BEBIDAS: Elaboración, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, distribución, comercialización, compra, venta, promoción, representación y concesiones, por mayor y menor, de sustancias y/o productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaboradas o semielaboradas, listas para consumo en todas sus formas, en salón o a domicilio. Despacho de bebidas con y sin alcohol, productos lácteos, gaseosas, vinos, cervezas y afines. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados, relacionados directamente con la industria alimenticia.- C) PANADERIA y REPOSTERIA: Fabricación,

elaboración, comercialización, distribución, fraccionamiento, representación de todo tipo de productos de panificación por horneado, a la piedra o a la parrilla: pizzas, empanadas, tortas, masas, facturas, sándwiches, pasteles, pastas frescas o secas, y todo tipo de especialidades de confitería, crepería, pizzería, empanadería, tartas, panadería o pastelería. Para ello podrá realizar las siguientes actividades complementarias: a) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) TRANSPORTE DE CARGA: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para desarrollo de su objeto. c) FINANCIERAS: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos. Compra venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. e) MANDATOS y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. f) FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endo-

sables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) CARLOS RODRIGO GRACIANO GOMEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS RODRIGO GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N°24438336 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, D.N.I. N°22565971 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RODRIGO GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N°24438336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255839 - s/c - 27/03/2020 - BOE

LUSOF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) FERNANDO ASTUR CAMPORRO, D.N.I. N°30839160, CUIT/CUIL N° 20308391605, nacido el día 05/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 7, departamento F, torre/local ACONCAG, barrio Alto Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) PAMELA MAGALI DORREGO, D.N.I. N°29907493, CUIT/CUIL N° 27299074930, nacido el día 30/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 7, departamento F, torre/local ACONCAG, barrio Alto Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LUSOF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Publica 150, piso 7, departamento F, torre/local ACONCAG, barrio Alto Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ASTUR CAMPORRO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) PAMELA MAGALI DORREGO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ASTUR CAMPORRO, D.N.I. N°30839160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAMELA MAGALI DORREGO, D.N.I. N°29907493 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ASTUR CAMPORRO, D.N.I. N°30839160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 255840 - s/c - 27/03/2020 - BOE

DYNAMICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/03/2020. Socios: 1) ADRIAN PABLO ORELIA, D.N.I. N°30016275, CUIT/CUIL N° 20300162755, nacido el día 17/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Boyle Roberto 6130, piso PB, departamento E, torre/local 2, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DYNAMICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Boyle Roberto 6130, piso PB, departamento E, torre/local 2, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN PABLO ORELIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN PABLO ORELIA, D.N.I. N°30016275 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA RODRIGUEZ RUDELLAT, D.N.I. N°31087353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN PABLO ORELIA, D.N.I. N°30016275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255843 - s/c - 27/03/2020 - BOE

HUERTAJAC S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) LUCRECIA IRMA CAVANNA, D.N.I. N°22747226, CUIT/CUIL N° 27227472265, nacido el día 22/05/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Catamarca Esq Corrientes Sn, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HUERTAJAC S.A.S. Sede: Avenida Av. General Jose De San Martin 748, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fundar, explotar, dirigir, administrar institutos de enseñanza superior terciaria. 2) Desarrollar, implementar y/o llevar a cabo servicios de capacitación personal y cursos o seminarios de capacitación de diversos tipos para empresas o para personas físicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capa-

cidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCRECIA IRMA CAVANNA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCRECIA IRMA CAVANNA, D.N.I. N°22747226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON DARIO STUMPFS, D.N.I. N°17894435 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCRECIA IRMA CAVANNA, D.N.I. N°22747226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255844 - s/c - 27/03/2020 - BOE

AGF PEANUTS SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) FACUNDO JUAN GASTALDI, D.N.I. N°34238032, CUIT/CUIL N° 20342380329, nacido el día 14/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 302, barrio Centro, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANTONIO GASTALDI, D.N.I. N°33366615, CUIT/CUIL N° 20333666155, nacido el día 23/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Corrientes 302, barrio Sin Dato, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA PIA GASTALDI, D.N.I. N°35278995, CUIT/CUIL N° 27352789955, nacido el día 17/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciada En Nutricion, con domicilio real en Calle Corrientes 302, barrio Centro, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGF PEANUTS SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Jose Hernandez 550, barrio Parque Industrial, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) realizar explotaciones agropecuarias, forestales y frutícolas en todas sus manifestaciones; 2) la producción, comercialización, acopio, importación y exportación de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes y frutos del país en general, agroquímicos y fertilizantes; 3) La ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, financiaciones o actos de cualquier otro carácter inherentes o vinculados a los objetos indicados precedentemente en este artículo; 4) La prestación de servicios, incluyendo servicios aduaneros, de transporte terrestre de cargas, por carretera o ferrocarril, sea en territorio nacional y/o internacional; 5) crear establecimientos para industrialización de los productos, así como fábricas para la elaboración de los elementos necesarios para la actividad de los mismos; 6) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos; 7) Inversiones: inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, 8) Importación y exportación de bienes, productos, maquinarias, herramientas, materias primas y servicios necesarios para el desarrollo del objeto y para su posterior comercialización ;9) Alquileres: alquileres en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendado o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO JUAN GASTALDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ANTONIO GASTALDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) MARIA PIA GASTALDI, suscribe la cantidad de 40 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ANTONIO GASTALDI, D.N.I. N°14290671 2) Director Suplente: ANTONIO GASTALDI, D.N.I. N°33366615. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 255845 - s/c - 27/03/2020 - BOE

EL CACIQUE AGROPECUARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) MATIAS ALEJANDRO BOSTICO, D.N.I. N°31042834, CUIT/CUIL N° 20310428346, nacido el día 30/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Obispo Trejo Y Sanabria, piso PB, manzana 57, lote 3, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PAOLO DAMIAN BOSTICO, D.N.I. N°26241139, CUIT/CUIL N° 20262411398, nacido el día 23/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL CACIQUE AGROPECUARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Obispo Trejo Y Sanabria, manzana 57, lote 3, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recupe-

ración de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 9000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALEJANDRO BOSTICO, suscribe la cantidad de 4500 acciones. 2) PAOLO DAMIAN BOSTICO, suscribe la cantidad de 4500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ALEJANDRO BOSTICO, D.N.I. N°31042834 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLO DAMIAN BOSTICO, D.N.I. N°26241139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALJANDRO BOSTICO, D.N.I. N°31042834. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255887 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TOPO S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2020. Socios: 1) JUNG CHUL BAEK, D.N.I. N°92901149, CUIT/CUIL N° 20929011490, nacido el día 02/10/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 749, piso PB, departamento PB, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AMELIA KARINA COHEN SABBAN, D.N.I. N°23205057, CUIT/CUIL N° 27232050573, nacido el día 29/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bogota 2142, piso 2, departamento A, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: TOPO S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 68, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUNG CHUL BAEK, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) AMELIA KARINA COHEN SABBAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1)

JUNG CHUL BAEK, D.N.I. N°92901149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AMELIA KARINA COHEN SABBAN, D.N.I. N°23205057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUNG CHUL BAEK, D.N.I. N°92901149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/10

1 día - N° 255888 - s/c - 27/03/2020 - BOE

DISTRIBUIDORA NORLAC S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) CARLOS JOSE ZUCARO, D.N.I. N°14285468, CUIT/CUIL N° 20142854687, nacido el día 27/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olmos Ing 464, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS EZEQUIEL ZUCARO, D.N.I. N°33592356, CUIT/CUIL N° 20335923562, nacido el día 29/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Olmos Ing 464, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA NORLAC S.A.S.Sede: Calle Olmos Ing 464, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JOSE ZUCARO, suscribe la

cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS EZEQUIEL ZUCARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS JOSE ZUCARO, D.N.I. N°14285468 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL ZUCARO, D.N.I. N°33592356 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JOSE ZUCARO, D.N.I. N°14285468. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255889 - s/c - 27/03/2020 - BOE

MGA. S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2020. Socios: 1) MARTIN ELIAS CASTRO, D.N.I. N°30504632, CUIT/CUIL N° 23305046329, nacido el día 28/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sosa Y Leon Juan De 985, barrio Universitario, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, Argentina 2) ARIEL MIGUEL CASTRO, D.N.I. N°31813987, CUIT/CUIL N° 20318139874, nacido el día 14/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sosa Y Leon Juan De 985, barrio Universitario, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 3) GUSTAVO CASTRO, D.N.I. N°33049945, CUIT/CUIL N° 20330499452, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle Sosa Y Leon Juan De 985, barrio Universitario, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, Argentina Denominación: MGA. S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 93, piso 1, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ELIAS CASTRO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 2) ARIEL MIGUEL CASTRO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) GUSTAVO CASTRO, suscribe la cantidad de 334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO CASTRO, D.N.I. N°33049945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ELIAS CASTRO, D.N.I. N°30504632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO CASTRO, D.N.I. N°33049945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255895 - s/c - 27/03/2020 - BOE

YORO S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314, CUIT/CUIL N° 20315563144, nacido el día 04/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 77, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO JUAN LEONARDO CANOVAI, D.N.I. N°34990501, CUIT/CUIL N° 23349905019, nacido el día 23/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Sierras De La Higuera 309, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS MARTIN MAXIMILIANO CANOVAI, D.N.I. N°37618263, CUIT/CUIL N° 20376182631, nacido el día 30/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Sierra De La Higuera 509, barrio Sd, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FRANCISCO MARTIN QUIÑONERO, D.N.I. N°36142810, CUIT/CUIL N° 20361428103, nacido el día 25/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YORO S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 77, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONÓMICAS: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. COMERCIALES: Podrá registrar, adquirir, usufructuar, ceder o transferir marcas, modelos y enseñanzas comerciales e industriales. fórmulas y/o procedimientos. Desarrollo y explotación de marcas y modelo, otorgar consignaciones, representaciones, franquicias, comisiones y mandatos actuando como franquiciante de marcas, otorgando licencias y representaciones. MARCAS Y FRANQUICIAS. Comercialización de marcas y productos bajo la forma de contrato de franquicia, tanto en el rol de franquiciado como eventualmente de franquiciante, gestión y ejecución. Instalación y comercialización de marcas y productos a nivel nacional e internacional bajo el formato mencionado. Comercialización de productos, diseños, bienes y servicios de gastronomía, alimentación en general y alimentos congelados. Comercialización de productos de gastronomía en general y de alimentos congelados. Comercialización de bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado

por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) SERGIO JUAN LEONARDO CANOVAI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) LUCAS MARTIN MAXIMILIANO CANOVAI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) FRANCISCO MARTIN QUIÑONERO, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARTIN MAXIMILIANO CANOVAI, D.N.I. N°37618263 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255898 - s/c - 27/03/2020 - BOE

TWINUP S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2020. Socios: 1) CARLOS GUILLERMO BERTONE, D.N.I. N°23684714, CUIT/CUIL N° 20236847145, nacido el día 12/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Salle 5740, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO DARIO PURRO, D.N.I. N°23693494, CUIT/CUIL N° 20236934943, nacido el día 14/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sinsacate 2089, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TWINUP S.A.S. Sede: Calle La Salle 5740, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Servicios profesionales relativos a ingeniería mecánica e industrial. 2. Toda otra tarea afín a la industria como así también asesores

ramiento y prestación de servicios en sistemas y procesos industriales en todas sus etapas, asesoramiento administrativo, planes y cursos de capacitación de procesos productivos - industriales. 3. Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones de automatización en la producción exclusivamente caracterizado por el uso de tecnologías de la industria 4.0, tales como inteligencia artificial, robótica e internet industrial, internet de las cosas, sensores, manufactura aditiva, realidad aumentada y virtual. 4. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías informáticas aplicables a actividades comerciales, industriales, científico-técnicas y/o educativas. Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software tanto estándar como a medida. 5. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros. 6. Prestación de servicios informáticos de valor agregado. 7. Desarrollo, implementación, comercialización, puesta a punto, consultoría, asesoramiento, capacitación, transferencia de tecnología, prestación de servicios vinculada a la Inteligencia Artificial, Realidad Aumentada y Virtual u otra forma de interacción entre dispositivos tecnológicos y/o sistemas de información. 8. Prestación de servicios de consultoría de organización, gestión empresarial y capacitación informática. 9. Provisión de servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web. 10. Desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología u otros sistemas de comunicación que existieran en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. 11. Provisión de servicios de 'E-learning', (i) desarrollar programas de formación y/o cursos de enseñanza de distinta índole y con distinto alcan-

ce; (ii) desarrollar nuevas metodologías educativas y/o pedagógicas; (iii) brindar consultoría tecnológica y educativa empresarial; (iv) desarrollar herramientas tecnológicas, software, programas informáticos y similares; (v) auspiciar, gestionar, organizar, apoyar, convocar y promover debates públicos o privados, conferencias y todo tipo de participación colectiva que apunten a desarrollar la actividad educativa y de enseñanza; (vi) desarrollar inteligencia artificial para la enseñanza (vii) establecer relaciones y formalizar acuerdos, convenios, intercambios y toda otra forma de asociación permitida por la legislación vigente, con instituciones universitarias, organizaciones, sean estas públicas, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras o internacionales, para el mejor cumplimiento, el estímulo y fomento de la actividad informática; (viii) conceder becas, premios, subvenciones, menciones honoríficas y cualquier otra forma de ayuda educativa. 12. Provisión de servicios de marketing interactivo y 'e-commerce'. 13. Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital. 14. Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP). 15. Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. 16. Implementación, mantenimiento, administración, integración y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas. 17. Comercialización de productos y servicios de Hardware y Software propios o de terceros, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o electrónica. Importación y exportación de Hardware, Software e insumos. 18. La realización de operaciones de comercio internacional, inclu-

yendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: i) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la explotación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; ii) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios.

19. Las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto de la sociedad. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GUILLERMO BERTONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUSTAVO DARIO PURRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO DARIO PURRO, D.N.I. N°23693494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS GUILLERMO BERTONE, D.N.I. N°23684714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DARIO PURRO, D.N.I. N°23693494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 255899 - s/c - 27/03/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.instagram.com/boecba)